

 Universidad Zaragoza <small>1542</small>	CONVOCATORIA PARA AMPLIACIÓN DE LISTAS DE ESPERA	
	(PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS)	
	REF. CONVOCATORIA	
Escala de Técnicos Superiores de Idiomas. Otros: Italiano		
LISTAS DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS		

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 13 de febrero de 2019, publicada en el tablón Oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-TOUZ), el día 13 de febrero, por la que se resuelve convocar un proceso selectivo para la ampliación de la lista de espera Técnico Superior de Idiomas. Otros: Italiano en el Centro Universitario de Lenguas Modernas, este Rectorado resuelve:

PRIMERO.- Declarar aprobadas las listas definitivas de candidatos admitidos y excluidos, con expresión de las causas de no admisión a la citada convocatoria.

SEGUNDO.- Publicar las citadas listas, que aparecen como Anexos a esta resolución, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es, cuya consulta podrá realizarse además en los terminales físicos ubicados en Zaragoza (planta baja del Edificio Interfacultades, en C/Pero Cerbuna, 12) y en los Vicerrectorados de Huesca (C/ Ronda Misericordia, 1) y de Teruel (Ciudad Escolar, s/n):

http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg_humanos/pas/concursos.html

TERCERO Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas


Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Res. 19/4/2016 B.O.A. nº 75, de 20 de abril) firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente

Pedro Cerbuna, 12 / 50009 ZARAGOZA
 Tfno. 34-976 / 76 10 00 Fax 34-976 / 762814

unizar.es

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/edfeecbe3c6fcc93cdf79ddc7ec849d3>

CSV: edfeecbe3c6fcc93cdf79ddc7ec849d3	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Alberto Gil Costa	GERENTE	06/03/2019 11:24	



TABLÓN OFICIAL
Fecha de Publicación
06/03/2019 15:42

PLAZA TCO SUPERIOR IDIOMA: ITALIANO

APELLIDOS Y NOMBRE

- BERNAD CASTRO, JULIA
- BINI , FEDERICO
- CAPEL TORRES, MARIA TERESA
- DIEGO BARQUIN, ELENA DEL
- GAY BOLEAS, RAFAEL
- LATTANZIO , GIUSEPPE
- MARTINEZ-BERGANZA ASENSIO, MARIA ISABEL
- PEREZ SANZ, MARTA
- QUINTIN HERBOSO, MONICA
- SAN EMETERIO ALBERO, AURORA
- ZAMBRANO , MARTINA



edfeecbe3c6fcc93cdf79ddc7ec849d3

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/edfeecbe3c6fcc93cdf79ddc7ec849d3>

CSV: edfeecbe3c6fcc93cdf79ddc7ec849d3	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Alberto Gil Costa	GERENTE	06/03/2019 11:24	



TABLÓN OFICIAL
Fecha de Publicación
06/03/2019 1542

PLAZA TCO SUPERIOR IDIOMA: ITALIANO

APELLIDOS Y NOMBRE

MOTIVOS DE LA EXCLUSION

AMBROSINI , ILARIA

Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la titulación exigida en la Convocatoria

CHIAPPARA , VALENTINA

Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la titulación exigida en la Convocatoria

RIFUGGIATO , ESTER

Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la titulación exigida en la Convocatoria



edfeecbe3c6fcc93cdf79ddc7ec849d3

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/edfeecbe3c6fcc93cdf79ddc7ec849d3>

CSV: edfeecbe3c6fcc93cdf79ddc7ec849d3	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Alberto Gil Costa	GERENTE	06/03/2019 11:24	